



EXPOMUNICIPIOS 2015

FERIA Y CONGRESO INTERNACIONAL

**LOS GOBIERNOS LOCALES
Y LOS NUEVOS DESAFÍOS**

**FORTALECIMIENTO DE
"LO HUMANO"
COMO CONDICIÓN DEL
DESARROLLO
INSTITUCIONAL - TERRITORIAL**

LA PERSONA – LO HUMANO

COMO FIN DE TODA ACCIÓN POLÍTICA

LA CIUDAD COMO:

*** CONTEXTO**

*** MEDIO** (SILVIA ALDEROQUI)

Proponemos una mirada DE LA GESTION LOCAL

ANTROPOLÍTICA

CONTEXTUALIZADA

MEDIATIZADA

CIUDADAN@S

EL TERRITORIO

LAS INSTITUCIONES

La política definida desde la antropología, como la transformación de la política en HUMANIZACIÓN.

Supone una definición del concepto de humano - ciudadano.

Supone la fijación de unos ciertos fines u objetivos a cumplir.

Supone un diseño de la política pública integrador de los elementos constitutivos de la definición.

Supone la Vocación-Decisión Político-Gestora para realizar aquella HUMANIZACIÓN.

Es uno y múltiple...(diverso)

**C
O
N
T
E
X
T
O**

Territorio (Soporte geográfico)

Servicios

Mobiliario Urbano

Espacios Públicos

Espacios Privados

Redes de Comunicación

Espacios de Expresión

Espacios de contención

Otros contextos...

Comunidad mediada por:

- * Estado Municipal.**
- * Instituciones de diverso carácter y fines.**
- * Empresas del Sector Privado.**
- * ONGs en Gral.**
- * Medios de Comunicación.**
- * Otros...**

**Lo primero en la intención
(fines-diseño), es lo último en la
acción (medios)**

**El Desarrollo Institucional y territorial
EXIGE LA PREVIA ATENCIÓN (en el
diseño) al FORTALECIMIENTO DE
L@S CIUDADAN@S como condición
de cualquier instancia de desarrollo
comunitario.**

Entonces...., como lo que buscamos es una Comunidad Organizada Institucionalmente y Ordenada territorialmente, lo primero que se hizo fue:

- **Recuperar la confianza en la Administración Municipal:** Ordenamiento Administrativo. Saneamiento Económico. Equilibrio financiero. Pago a proveedores.
- **Atender y resolver las necesidades básicas:** Servicios infraestructurales en toda la ciudad. Recuperación real de espacios Públicos. Presencia del Estado Municipal.
- **Restituir la confianza en las potencialidades que como comunidad poseemos:** forjamos la idea y convicción que aun pensando diferente podemos tener objetivos comunes. Lo que J. Rawls llama la determinación de “Bienes Convergentes”
- **Definiciones comunitarias conjuntas:** Intendente de los Niños y Parlamento Infantil. Concejo Deliberante Estudiantil. Consejo de adultos Mayores. Consejo de la discapacidad. Presupuesto Participativo. Descentralización de áreas Municipales, etc.

DISEÑO ANTROPOLITICO



Que sigue ahora???

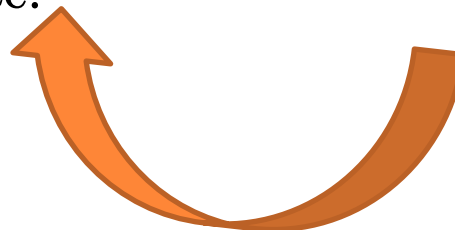
Transformar lo hecho en un círculo virtuoso...

De Confianza
y Fe Pública



Mejora de necesidades
infraestructurales
Básicas

Definición Conjunta
de proyectos
Educativos,
Culturales,
deportivos, etc.



Diseño de políticas superadoras de lo infraestructural....

Fortalecimiento de la educación formal y no formal

Sostenibilidad ambiental

Mayor Acceso a los Bienes Culturales

Generación de Empleo – Potenciar Pque. Industrial

Colaboración permanente con la Pcia. en materia de Seguridad.

GRACIAS!!!

CONTACTO

Mail: rsachetto@hotmail.com

Twitter: [@rafasachetto](https://twitter.com/rafasachetto)

Face: www.facebook.com/rafasachetto